



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0039315/2019

CORDOBA,

28 AGO 2019

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Orgánica en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente al Lic. Sebastián Jorge CASTRO, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

El V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

Que la Dra. Lidya Bouchet hará uso de licencia por maternidad desde el 02-09-2019;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente al Lic. Sebastián Jorge **CASTRO (Legajo 41.461)**, en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** en el Departamento de Química Orgánica de esta Facultad; a partir del **02-09-2019** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia por maternidad y no más allá del **01-12-2019; en reemplazo de la Dra. Lidya Bouchet (Legajo 42.532)**, de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la Ord. N° 2/2011 del HCS.-

Artículo 2°.- El Castro, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:
EE.mes

1747

Prof. Dra. SILVIA G. CORPEA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC